

Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Acta reunión Grupo de Trabajo GA
Fecha:	21/03/2018

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
21/03/2018	V0.1	Versión inicial	Silvia González
04/04/2018	V0.2	Ajustes solicitados	Silvia González

Acta N°03_2018_GrupoTrabajoGA_21-03-2018

ASISTENCIA:

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100%	Silvia González
AGESIC	100%	Leticia Hernández
UAIP	100%	Mariana Gatti
OPP	100%	Ramón Collazo
OPP	100%	Gabriela Delfino
INE	100%	Daniel Muracciole
MRREE	100%	Carlos Gitto
MEF	100%	Daniel Flecchia
MIEM	100%	Gustavo González
Poder Judicial	100%	Horacio Vico
Poder Legislativo	0%	-----
Congreso de Intendentes-Intendencia de Montevideo	100%	Juan José Prada
Congreso de Intendentes-Intendencia de Florida	100%	Javier Sastre
RGA – DATA	100%	Daniel Carranza
RGA-CAINFO	100%	Daniel Lema
RGA-Uruguay Transparente	100%	Verónica García Leites
FCS-Udelar	0%	-----

AGENDA:

Temas tentativos de agenda:

1. Charlas informativas sobre Gobierno Abierto.
2. Pendientes a definir de la Herramienta de Gestión de Propuestas CONSUL.

3. Definición de nuevo criterio para disponibilizar información pública de compromisos asumidos.
4. Llamado financiación BID
5. Primera actividad en el marco del proceso de cocreación del 4° Plan de Acción.
6. Mesas de Diálogo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Charlas informativas sobre Gobierno Abierto.

Silvia González, Agésic, informa al Grupo que desde Prosecretaría de Presidencia se envió la nota invitando a Directores Generales a Charla informativa sobre proceso de cocreación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto a realizarse el jueves 22 de marzo de 10 a 12 horas. Se informa las confirmaciones recibidas hasta el momento.

Las reuniones dirigidas a técnicos de los organismos públicos están previstas para el día de hoy, miércoles 21 de marzo en el horario de 14 a 16 horas y el viernes 23 de marzo de 10 a 12 horas.

Asimismo, se informa sobre la reunión realizada en Cancillería, coordinada por Carlos Gitto, representante del MRREE en este Grupo de Trabajo.

Se plantea definir estrategia para los Gobiernos Departamentales y para Poder Judicial

Juan Prada, representante del Congreso de Intendentes por la Intendencia de Montevideo, señala como opciones sumarnos a la reunión de los Intendentes y a la InterJiap. Solicita que le confirmemos si es posible sumarnos a esta última con una charla ya que están armando la agenda.

Javier Sastre, representante del Congreso de Intendentes por la Intendencia de Florida, señala que desde la Intendencia se puede apoyar con sala.

Horacio Vico, representante del Poder Judicial, consultará en su organismo estrategia de inducción.

2. Pendientes a definir de la Herramienta de Gestión de Propuestas CONSUL.

- a) **Nivel de Seguridad del usuario ID Uruguay:** se retoma la discusión sobre este tema ya que en la reunión del Grupo del 07/02/2018 no hubo consenso del nivel a adoptar.

Juan Prada, representante del Congreso de Intendentes por la Intendencia de Montevideo al igual que **Gustavo González, representante del MIEM**, reiteran la necesidad de contar con un nivel mayor de seguridad, argumentan que en el nivel 1 se podría dar el caso de que una persona ingrese con la cédula de identidad de otra persona.

Desde **AGESIC**, se señala que actualmente la persona se puede registrar por cédula electrónica y por usuario autoadministrado, por un tema de tiempo no estaríamos llegando a habilitar la autenticación en forma presencial. En caso de mal uso de la herramienta estaría previsto el rol de moderador para redireccionar el proceso.

Daniel Carranza, representante de la RGA-DATA, concuerda en que es mejor contar con un nivel mayor de autenticación, pero dados los tiempos entiende que podríamos arrancar con este nivel y que el moderador pueda validar quien creó la propuesta.

Juan Prada solicita dejar constancia en actas que el nivel de autenticación quedaría sin cambios por motivos de tiempos de desarrollo.

Si bien el grupo acuerda salir con el nivel de seguridad actual, se deja constancia en actas que se entiende más apropiado contar con un mayor nivel de seguridad y que el nivel de autenticación quedaría sin cambios por motivos de tiempos de desarrollo.

- b) **Botón “apoyo”**: se retoma la discusión sobre la pertinencia de dejar o sacar este botón planteada en la reunión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, Datos Abiertos y Participación ciudadana realizada el 07/03/2018

Desde Agestic, se explica la funcionalidad del botón “apoyo” de la herramienta, aclarando que, en este proceso, la cantidad de apoyos recibidos servirá para aportar información sobre las temáticas de interés de los participantes, pero no se tendrán en cuenta para priorizar las propuestas ya que la priorización estará sujeta a la evaluación que realizará el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto a partir de los criterios predefinidos.

En la reunión de los tres grupos, hubo planteos de sacar este botón entendiendo que, de estar habilitado, los participantes podrían interpretar que la cantidad de apoyos recibidos por una propuesta incide en la priorización de esta para evolucionar en un compromiso de gobierno abierto, generando confusión y desmotivación para la participación.

Se pone a discusión del grupo dejar el botón explicitando su alcance en la guía y el proceso o sacarlo.

Gustavo González, representante del MIEM, Juan Prada, representante del Congreso de Intendentes por la Intendencia de Montevideo y Gabriela Delfino, representante de OPP, señalan que no es bueno dejarlo porque confunde.

Daniel Carranza, representante de la RGA-DATA, opina que, dado que no hay consenso en el grupo, sería mejor sacarlo.

Gustavo González, representante del MIEM, concuerda con sacar el botón ya que fue un planteo que surgió de referentes del Grupo de Participación ciudadana, con conocimiento en este tema.

Verónica García Leites, representante de la RGA- Uruguay Transparente señala que dejar el botón es riesgoso ya que podemos caer en incumplimiento y disconformidad.

Gabriela Delfino, representante de OPP, plantea que, si está habilitado para que las personas hagan comentarios a las propuestas, no entiende necesario dejar el botón “apoyos”, ya que la participación va a pasar por los comentarios y no solo por dar el ok a través de un botón.

El Grupo acuerda por consenso sacar el botón “apoyos”.

c) Especificaciones en HOME de la herramienta

Gustavo González, representante del MIEM, retoma otro planteo realizado en la reunión de los tres grupos respecto a que no queda claro el proceso que se muestra en la HOME de la herramienta quienes pueden participar en cada etapa, fundamentalmente aclarando donde puede participar la ciudadanía y donde no.

Gabriela Delfino, representante de OPP, plantea que se podría poner en el proceso de la HOME algo como unos muñecos o explicación de quien participa en cada etapa del proceso.

El Grupo por consenso está de acuerdo en distinguir quien puede participar en cada etapa, para que quede claro cuándo puede participar la ciudadanía y cuando no.

3. Definición de nuevo criterio para disponibilizar información pública de compromisos asumidos.

Se pone a discusión del grupo incorporar nuevo criterio determinando que para todos los proyectos que se integren al plan, los responsables institucionales tendrán que comprometerse a brindar información que sea pública, sobre el proyecto y sus resultados. Para el caso que se entienda apropiado, definir si se deja por escrito agregando este criterio al documento “Criterios para integración de compromisos” o se plantea verbalmente en las charlas a organismos.

Daniel Flecchia, representante del MEF, señala que depende a que autoridad corresponde que se consulte.

Verónica García Leites, representante de la RGA-Uruguay Transparente, entiende que depende de cual sea el vocero.

Javier Sastre, representante del Congreso de Intendentes por la Intendencia de Florida, propone como redacción del criterio “facilitar la información publica por el medio que crea pertinente”.

Carlos Gitto, representante del MRREE, informa que el realizó el ejercicio de entrar al Mirador de Gobierno Abierto al igual que varios funcionarios, y consideran que, si bien la información que contiene es muy interesante, es información resumida, entiende que sería bueno contar con mayor información sobre los proyectos que contribuya al esclarecimiento.

El Grupo está de acuerdo con la redacción propuesta por Javier Sastre y la complementa a partir de todos los aportes realizados.

Por consenso el Grupo acuerda incorporar al documento “Criterios para integración de compromisos” un nuevo criterio con la siguiente redacción: “facilitar información pública de los proyectos y sus resultados por el medio que consideren pertinente, más allá de lo que se publica en el Mirador de Gobierno Abierto, lo cual es un requisito obligatorio al formar parte del plan”.

4. Llamado financiación BID

Consiste en un Financiamiento por 30.000USD para fortalecer gobiernos en procesos de cocreación de planes de acción.

Desde el Grupo se tiene que elaborar propuesta que incluya objetivos, actividades, productos, presupuesto estimado y cronograma y la descripción del proceso de involucramiento de la sociedad civil en la elaboración del Plan.

Desde Agestic, se sugieren algunas actividades que se podrían considerar en la propuesta:

- ✓ Fortalecer instancias de cocreación
 - Moderadores de instancias presenciales y virtuales
 - Relatorías
 - Sistematización de propuestas
 - Difusión de mesas e instancias virtuales
- ✓ Fortalecer proceso armado Plan
 - Documentar proceso de cocreación
- ✓ Consulta Pública: difusión, moderación, sistematización, seguimiento e informes.

- ✓ Fortalecer actividades con Gobiernos Departamentales.

Daniel Carranza, representante de la RGA-DATA, señala que lo ideal es poder apoyar en traer gente del Interior del gobierno para los talleres de cocreación.

Ramón Collazo, representante de OPP, señala que OPP tiene mucha experiencia trabajando en el Interior y nos podrían facilitar contactos y demás.

El Grupo está de acuerdo con los puntos propuestos por Agesic. Desde Agesic se arma documento y se socializa con el Grupo para comentarios y validación.

5. Primera actividad en el marco del proceso de cocreación del 4° Plan de Acción.

Desde Agesic, se informa que la primera actividad en el marco del proceso de cocreación del plan será el Taller de Datos Abiertos a realizarse el 19 de abril, el referente de Datos Abiertos por Agesic es Gustavo Suarez.

Se plantea al Grupo la identificación de alguna temática que se entienda importante fortalecer con datos abiertos de cara a identificar potenciales compromisos de Datos Abiertos para el plan.

Daniel Carranza y Daniel Lema, representantes de la RGA por DATA y CAINFO respectivamente, plantean que ellos trabajan en algunos temas que consideran prioritarios que nos estarían enviando.

6. Mesas de diálogo:

Desde **Agesic**, se informa que está previsto realizar dos jornadas de mesa de diálogo los días 26/04 y 09/05 y el Taller de co creación el 24/05.

El grupo tiene que definir temáticas para las mesas de diálogos además de la que ya tenemos comprometidas en el 3er. plan la temática de transparencia, anticorrupción y ética pública.

Daniel Carranza, propone abordar tres temáticas grandes y generales o plantear dos mesas una de desarrollo económico y otra de desarrollo humano.

Ramón Collazo, propone en lugar de desarrollo económico que sea desarrollo sostenible.

El Grupo está de acuerdo en que una de las temáticas sea Derechos Humanos

Juan Prada plantea no dividir en gobierno nacional y gobierno departamental, propone incluirlos.

Mariana Gatti, representante de la UAIP, propone que se divida sobre áreas temáticas y que participen todos los niveles de gobierno.

Ramón Collazo propone que se podría segmentar territorialmente a efectos de poder analizar la evolución del plan en el territorio.

Daniel Carranza propone incorporar como criterio la perspectiva territorial y/o local y de género.

Gabriela Delfino está de acuerdo con la propuesta de Daniel Carranza.

Verónica García Leites, propone como temática Derechos Humanos económicos y sociales.

Gabriela Delfino propone hacer un macheo entre las temáticas planteadas y las temáticas de la herramienta.

El Grupo está de acuerdo en adoptar una perspectiva territorial transversal y no dividir entre gobierno nacional y departamental, sino que los gobiernos departamentales participen en las temáticas que sean de su interés.

El Grupo realiza el macheo para corroborar que las temáticas planteadas en la herramienta estén incluidas en las tres grandes temáticas planteadas: Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos, Transparencia, anticorrupción y ética pública.

El Grupo está de acuerdo en que las temáticas generales de la mesa de diálogo sean Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos, transparencia, anticorrupción y ética pública, con dos perspectivas transversales de territorio y género.

SE RESUELVE:

Tareas asignadas	Responsables	Fecha entrega
Charlas		
Consultar posibilidad de participar en InterJiap con charla	AGESIC	
Herramienta Consul		
Sacar el Botón “apoyos”	AGESIC	
Agregar en etapas del proceso que se visualiza en la HOME quien participa en cada etapa	AGESIC	
Proceso cocreación 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto		
Incorporar al Documento “Criterios de para integración de compromisos”, un nuevo criterio para que los organismos responsables de compromisos faciliten información pública de los proyectos y sus resultados por los medios que consideren pertinente.		
Financiamiento BID		
Enviar borrador propuesta al Grupo para comentarios y validación	AGESIC	
Taller de Datos Abiertos		
Enviar temas	Representantes de RGA	
Mesas de Diálogo		
Identificar demandas concretas de sociedad civil de acuerdo a las temáticas definidas	Representantes de RGA	

Identificar temáticas de interés de los organismos	Representantes de organismos	
Identificar actores a convocar de acuerdo a las temáticas y demandas.	Grupo de Trabajo Gobierno Abierto	
Elaboración, envío del Acta	Agesic	
Validación del Acta	Grupo de Trabajo GA	

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: miércoles 4 de abril de 2018.

Lugar: Presidencia de la República, Calle Liniers 1280, esquina San José - Torre ANEXA - SALA 2B.

Horario: 11 a 13 horas.

Agenda

- Bajar las temáticas generales a temas concretos de acuerdo a demandas de sociedad civil y de organismos.
- Elaborar lista de actores a convocar de acuerdo a las temáticas y demandas identificadas.
- Elaborar las preguntas disparadoras que orienten la discusión de la mesa de acuerdo a los temas que se aborden.